

Guatemala, 22 de julio de 2017

## Día Internacional de los Trabajadores Domésticos

Durante el II Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe celebrado en Lima, Perú, en 1983, se promovió la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores Domésticos, con el objetivo de eliminar la discriminación que por largo tiempo han sufrido las mujeres dedicadas a las labores del hogar.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que el trabajo doméstico es considerado frecuentemente como diferente de un empleo normal, por lo que estima que este sigue siendo infravalorado e invisible y en consecuencia las mujeres, que son principalmente las que lo ejercen, están en condiciones de vulnerabilidad ante la discriminación que se traduce en ofertas laborales que no cumplen con un trabajo digno, en las cuales además se cometen otros abusos a sus derechos humanos.

El Informe Anual Circunstanciado 2016 del Procurador de los Derechos Humanos señala que en 2014 la institución recomendó la aprobación de reformas al Código de Trabajo que cumplan con las recomendaciones emitidas por la OIT, principalmente las referentes a las funciones de la Inspección General de Trabajo (IGT).

Asimismo, señala que en octubre de 2016 el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) presentó dos iniciativas de ley al Congreso de la República y dentro de ellas se contemplan las reformas recomendadas por el PDH.

Es por ello que al conmemorarse este día, el Procurador de los Derechos Humanos señala que la desigualdad y discriminación de las trabajadoras de casa particular constituyen fuertes obstáculos para el ejercicio de sus derechos fundamentales, así como el desarrollo equitativo y la equidad de género.

Por consiguiente, hace un llamado al Estado de Guatemala para que ratifique el Convenio 189 de la OIT, lo que permitiría reconocer y dignificar a las personas que se desempeñan en el trabajo doméstico, quienes deberían disfrutar de sus derechos laborales y de seguridad social en condiciones no menos favorables que el resto de trabajadoras y trabajadores.

*Por una Guatemala más humana y solidaria*

DENUNCIA